

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 0'50 ptas.

5 CENTIMOS

Año XI

Teruel.-Viernes 10 de Enero de 1913

Núm. 2222

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.

Asistencia á partos.—Visitas á domicilio
TEMPRA DO.—14.—PRAL.

Taller de Relojería

El antiguo taller de relojería, platería y pódica

INOCENCIO MIGUEL

Se ha trasladado a la calle de San Juan.—67.

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado.	6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

El Concurso Nacional de Ganados de Madrid

Organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, que se celebrará en los días 21 al 26 de Mayo de 1913

PROGRAMA

(Continuación.)

Premios al personal

El Jurado podrá conceder Diplomas y premios en metálico:

1.º A los desbravadores, conductores y palafreneros que se distingan más en la presentación de caballos de silla y enganchados.

2.º A los ordeñadores de vacuno, lanar y cabrío, que lo hagan en menos tiempo y con más perfección.

3.º A los pastores, vaqueros y yegüeros que lleven más años al servicio en una ganadería.

Gran Premio

Diploma de Honor y 2.000 pesetas, a la Corporación o entidad que presentando ganado en el Concurso, tenga actualmente en vigor y desarrollo organizados mejores y más prácticos servicios de fomento pecuario para su respectiva provincia o región.

EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS

PRIMERA CLASE

Productos presentados por entidades oficiales y particulares con fines puramente educativos.

Primer Grupo

En las Secciones de este grupo se juzgará del valor absoluto de los productos presentados, pero principalmente se apreciará el valor relativo de los mismos con relación a los que, entre, se haga de la misma clase en el

país, dándoles mayor valor, aun en el caso de ser nueva la industria en la comarca, provincia o región.

Pero aún más que el valor absoluto y el relativo de los productos presentados, debe apreciarse la labor social de la entidad expositora, juzgado dicha labor por su finalidad, su intensidad y los resultados obtenidos con relación al tiempo que lleve desarrollándose tal obra, por lo cual convendrá que a los productos expuestos se acompañe una Memoria exponiendo la totalidad de la obra realizada.

Productos elaborados en los centros de dichos organismos.

Sección 1.ª: Para los fabricados en Escuelas y Granjas del Estado.

Diplomas de honor.
Menciones honoríficas.

Sección 1.ª: Para los elaboradores en los Centros creados por diputaciones provinciales y entidades análogas o agrupaciones de esta clase de Corporaciones.

Diplomas de honor.
Menciones honoríficas.

Sección 3.ª: Para los producidos en los Centros organizados por los Ayuntamientos o agrupaciones de los mismos.

Diplomas de honor.
Menciones honoríficas.

Sección 4.ª: Para los obtenidos en Escuelas o Instituciones análogas de fundación privada.

Diplomas de honor.
Menciones honoríficas.

Sección 5.ª: Para los productos de Centros fundados por Asociación de cualquier clase.

Diplomas de honor.
Menciones honoríficas.

Premio de honor

A la mejor instalación.

Diploma de Gran Premio

A las entidades que demuestren haber desarrollado más completa acción social.

Grupo Segundo

Colecciones de productos fabricados por ganaderos e industriales, por entidades oficiales o particulares para poner de manifiesto los diversos tipos elaborados en una región más o menos extensa.

En las Secciones de este grupo no se tendrá en cuenta para la calificación el valor o calidad de los productos presentados.

Se considerará como mejor la colección más completa, tanto por contener la mayor representación de los distintos tipos de productos, o los más característicos de la zona que en ella esté representada, como por unir a éstos la mayor cantidad de datos para apreciar mejor la importancia económica de cada produc-

to y los procedimientos de elaboración.

Convendrá, pues, que cada expositor presente una Memoria con todos los datos posibles referentes a cada uno de los productos que constituya la colección.

Sección 6.ª: Colecciones que comprendan los principales productos lácteos de una región formada por varias provincias, presentados por entidades oficiales.

Diplomas de honor.

Menciones honoríficas.

Sección 7.ª: Colecciones que comprendan la producción de una provincia presentadas por Diputaciones provinciales, Sociedades Económicas, Cámaras Agrícolas o Industriales, etc., etc.

Diplomas de honor.

Menciones honoríficas.

Sección 8.ª: Colecciones de muestras de las industrias lácteas de una zona de varios municipios o de uno solo de éstos, presentados por entidades de carácter

Diplomas de honor.

Menciones honoríficas.

Sección 9.ª: Colección de los más característicos productos lácteos de una zona cualquiera presentadas por entidades de cualquier carácter e importancia.

Diplomas de honor.

Menciones honoríficas.

Sección 10. Colecciones como las de la Sección anterior, presentadas por particulares.

Diplomas de honor.

Menciones honoríficas.

Premio de honor

A la más completa colección.

Diploma de Gran Premio

A la instalación que reúna a una completa colección la más atractiva presentación.

(Continuará)

LOS CONSERVADORES A SU JEFE

Carta suscrita por el partido conservador en su asamblea de anteayer

AL SR. D. ANTONIO MAURA

«El partido liberal conservador español, enterado por conducto de los ilustres presidentes de ambas Cámaras de las últimas Cortes conservadoras, de la carta que se ha servido usted dirigirlas, acompañada de la consulta, destinada a ser depositada reverentemente en manos de Su Majestad, en el caso de haber sido consultado por la Corona, en la honda crisis producida por el sangriento fracaso de la contraproducente política de abdicación, que consiste en procurar vanamente calmar las aspiraciones irreductibles de la Revolución cosmopolita, arrancando astillas del Trono, se apresura a manifestar á usted, contestándole por el mismo autorizado conducto, que aprecia, estima y agradece en todo cuanto vale, pero no la aprovecha porque no la necesita, la gallarda prueba, la suprema delicadeza de renunciar al acta de diputado para dejarle franco el paso a la libre y serena deliberación sobre la jefatura y organización del partido; que la apreciación personal de las actuales circunstancias, sospechaba la vedada dirigir por el instante a éste, compartiendo aquélla tanta responsabilidad que se contrae en el juego de las instituciones políticas cuando no se salva con la protesta, en lo posible, tanta aparente complicidad con la marcha combinada de los gobiernos, en aquellos casos tan extremos que es evidente y hasta escandalosa

nolioridad que no puede menos de considerársela como esencialmente atentatoria contra los sagrados intereses de la patria y del Rey.

Porque el partido liberal conservador, como partido brotado, nutrido y sustentado en las materiales estrañas de la patria, en contacto, vivísimo con toda la realidad española y la cultura universal, orientado hacia los eternos ideales del deber, por los caminos reales del derecho, no quiere, no pueden debe desaparecer, abandonando su historia, sus principios y procedimientos, y la representación parlamentaria de grandes fuerzas sociales que integran las glorias, los intereses, las libertades, el progreso y el porvenir de la patria, estando virilmente decidido a traducir aquellas en medidas políticas, orgulloso de llevar a su frente, para esta obra redentora, como su más genuino caudillo, al político honrado por excelencia, consagrado por la aureola que le circunda del sacrificio y de la abnegación, y ungido dos veces por la sangre misma de sus venas, que ha dejado indeleblemente escrita sobre su cuerpo lacerado, la ejecutoria de su heroico amor al servicio de la patria y del Rey.

Y porque el partido liberal-conservador español, coincidiendo con los elevados y generosos puntos de vista de su jefe, entiende que sirve como ninguno por su histórico desinterés, por su patriotismo acendrado y por su lealtad acrisolada, para caminar en inteligencia recíproca, armónica y fecunda, por las alturas del Poder y por los campos de la oposición, con cualquiera de los gobiernos liberales y democráticos de Su Majestad, que, atento a su naturaleza gubernamental y a sus compromisos jurados, marchen desembarazadamente por las anchas vías de la libertad política, administrativa, económica y hasta social; pero no sirve, ni puede, ni debe, ni quiere servir para engañar con su ejemplo la confiada opinión de la masa neutral del país, defraudar las justas esperanzas de la patria y hacer traición a la sagrada causa del Rey, autorizando con su concurso responsable por ser voluntario, a ninguno que pueda haber, olvidado lo que al Rey, a la nación y a sí propio se debe, se arroje desatentado, no por las vías generosa de la libertad, sino por los despeñaderos ensangrentados de la anarquía, que no es otra cosa en su esencia y en sus accidentes la revolución antipatriótica, antimonárquica, anticristiana y antisocial, que desafortunadamente alardea a todas horas sus amenazas implacables de destrucción y exterminio, ostentando, como credo de sus irreductibles principios, la negación de todo el orden social existente y como procedimientos políticos ordinarios el desorden; la rebelión, los explosivos, la cinica y cobarde excitación a la vileza y al asesinato.

Por todo lo cual, el partido liberal conservador español declara por voz unánime de todos sus individuos, aquí solemnemente reunidos, que entiende que el Sr. Maura, una vez aclamado con solemnidad y repetida unanimidad su no interrumpida jefatura, no puede hallar otro camino, dentro de la estricta lógica de sus propias declaraciones, que retirar la delicada renuncia de su cargo de diputado, logrado y consumado ya en su partido el efecto que se propuso al presentarla.

Así mismo entiende que el Sr. Maura tiene el deber moral ante su Dios y su

patria de corresponder a la absoluta confianza de todo el partido, ocupando a su frente el puesto de responsabilidad y honor que la Providencia le ha señalado y que le ha consagrado la Historia, para apreciar en todo tiempo, para aplicar en todo caso, los salvadores principios, los generosos procedimientos que forman el credo eterno de esta gran fuerza social, seguro de borse ayudado, por toda la agrupación política que acaudilla, y que fija en él sus más preciadas esperanzas.

Para allanar el camino, restableciendo la unidad hasta en las formas accidentales de procedimiento, que pudieran aparecer substanciales a los ojos interesados en descubrir diferencias donde sólo puede haber involuntaria y fortuita variedad de expresión espontánea de un unánime sentimiento, nos apresuramos todos a ostentarlo con la misma uniformidad, retirando, como se retiraron las dimisiones porque deseamos todos verlo aparecer triunfante, lo mismo los que se apresuraron a acompañarle, que los que igualmente, deseosos de no separarse de él, se detentan para llamarle, confiados en la infalibilidad de la vuelta, reuniéndonos, ya todos juntos, en los reales de nuestro organismo político, una vez demostrado hasta la evidencia que la momentánea separación solo ha servido para que se ostente mejor la fortaleza de nuestro vínculo, y se remache con un mayor golpe la cadena de nuestro afecto.

Y por último, como coronación de todo ello, el partido conservador pide a Dios que la voz noble, hidalga, sincera, desinteresada, leal, respetuosa y solemne que acaba de dar el alerta a todos los intereses amenazados y a todas las clases atargadas, con el acto realizado por el Sr. Maura, a todas las diáfanas de la luz meridiana de la publicidad, sea oída sin prevención y con eficacia por todos los hombres de buena voluntad en todos los ámbitos de la nación, que se enorgullecen de los faustos en la humanidad, con el nombre gloriosamente secular de la monarquía española.»

Chirigotillas

El año comienza con el mes de Enero y Enero debuta con niebes y hielos. Empieza a pegarnos el pérfido invierno más que los ministros a los pobres perros. Estamos subiendo la cuesta de Enero y en vez de encontrarnos quien nos dé dinero viene el ciervo fino azotando fiero. dándonos catarros que solo en moqueros hacen que se gaste lo que no tenemos. Hey los boticarios se hallan muy contentos porque las recetas sman varios cientos y en las reboticas fuman del bueno mientras los difuntos hécense les muertos. Cuando el frío aprieta no hay mejor empleo que el de boticario

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SÓN SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias de à trigémi* (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la *gastralgia*, los *Rumatisms articulares*, la *fiebre*, la *Clóide* de los tuberculosos, *dismenoréas*, los retorcijones uterinos; la *Zonact*. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacia, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL MARIÓ - 9.

LA LUSTRÓN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicyetas y motocicletas

REPARACIONES PNEUMÁTICAS

ANTONIO GUERRA UDÉN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

"CELTIBERIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FI Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 13, entresuelo
Capital Social 2.000.000 de pesetas.
Desembolsado 500.000 pesetas.

CELTIBERIA Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro, y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.
Autorizada, la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de noviembre de 1910.



PRECIO LA DE CAJITA DE ALGODÓN FORMAN. 0'75 ptas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

COMPRESIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Prepara el estómago, mejora la apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

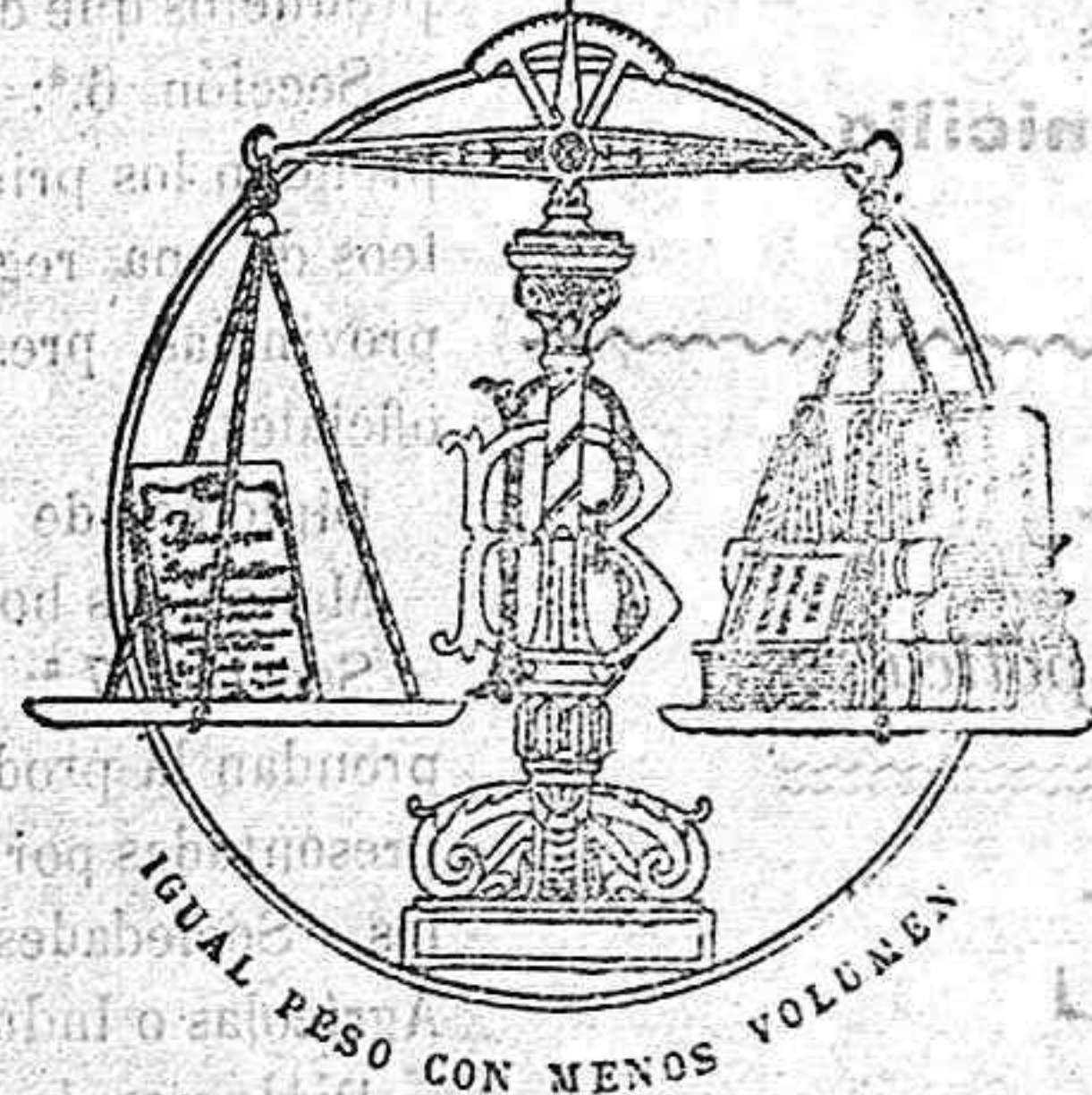
LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

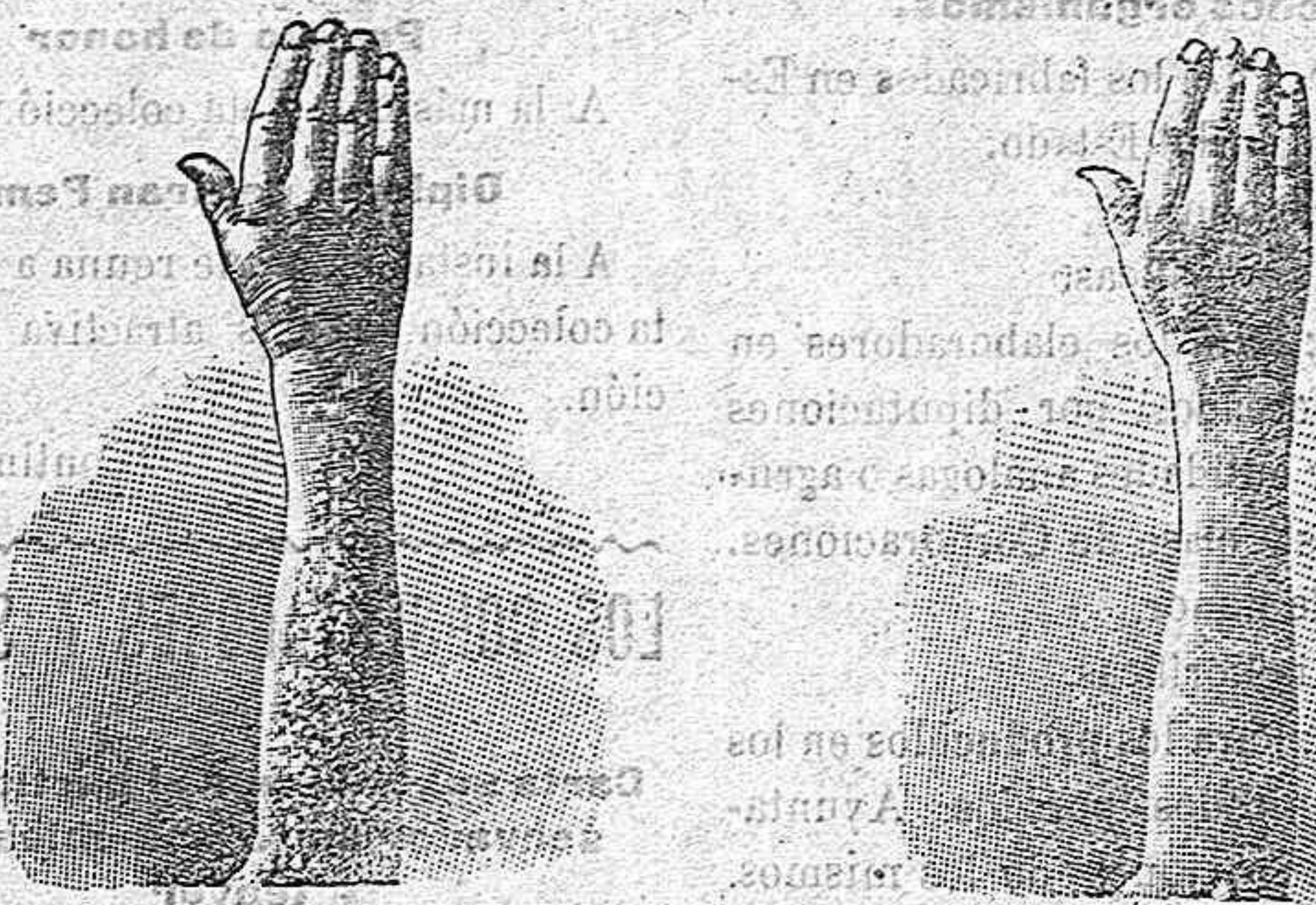
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913



550 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 GRACADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.
REGALA
472 valiosos y artísticos objetos y una preciosa colección absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.
PRECIO:
En rústica... 1,50 ptas. En encuadernado... 2 ptas.
En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y verticejo.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

cuando radical de todas las enfermedades de la piel, las llagas de las piernas y del...
TRATAMIENTO DE RICHELLET



Antes de la curación Después de la curación
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación de los casos más afecciosos que más particularmente son curados, por este maravilloso tratamiento:
Escaras, herpes, úlceras, acné, sarna, prurigo, rojecos, carpúsculos, foliculitis, sycosis de la barba, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, eczema de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, etc. etc. etc.
La curación es siempre segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el *artrismo*, *reumatismo*, *gota*, *dolor*, etc.
Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. RICHELLET se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado que se le remitirá gratuitamente a SR. RICHELLET, o al depositario general de la lengua española al autor en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Martín, 33, San Sebastián, y serán remitidos gratuitamente.
L. RICHELLET, 13
De venta en Ter... de Gambatta, en Sedan (Francia)
En la Droguería de D. Fermín Rodríguez, Tozal, 24.

Establecimiento Tipográfico DE EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUEMAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES abiertos todo el día

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es a cargo del cliente.

Horas De nueve a una.—mañana De dos a siete.—tarde.

¡NO MÁS SABONONES!

Usando a tiempo el infalible "BALSAMO TROPICAL,"

(PREPARADO POR EL DOCTOR CUBERDA) desaparecen rápidamente y si ya estuvieren ulcerados los cicatriza en 48 horas. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. Gran éxito! Único preparado, aprobado por la clase médica. El que lo usa una vez es su mejor propagandista. Rasco con instrucciones, 60 céntimos.—Droguería de Fermín Rodríguez, y farmacias.

ULTRAMARINOS

PÉDIDA EN TODAS PARTES ACEITES PUROS DE OLIVA esmeradamente refinados por Malaquias Marco CALATAYUD
Estos finísimos aceites, obtenidos solamente de clases escogidas, son los más preferidos por las personas de buen paladar, porque resultan de un gusto exquisito e inimitable a pesar de su económico precio.
Por su perfección de limpieza, carecen en absoluto del residuo o peso tan común en las clases corrientes.
Puntos de venta: Molinos Domínguez, Martín A. B. Domínguez Esplé, José Ramos Maicas, Ángel Izquierdo, Joaquín Esplé, Tomás Gómez, Santiago Maicas, Blas Ortiz.
PARA PEDIDOS, DIRIGIRSE A FERNANDO MANSO, Banco de España TERUEL

COLONIALES

LA REINE DE LA MODE
Revista de modas francesas.—La más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas niños, y un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores, maniqués franceses de todas clases y talles fabricados con medidas anatómicas.
Precios de abonos: Un año 12 pesetas; seis meses 6 pesetas; número de muestra 1 peseta.
Para más informes, detalles, etc., dirigirse a la administración «La Reine de la Mode», IRÚM, (apartado número 4).

Medicina Zoológica del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase ventajosamente conocido el autor del libro, Sr. F. J. G. veterinaria entre la que es...
Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración por certificado abonando 10,0

